



Cuadro 2.7. Población por condición de derechohabencia a servicios de salud* en 2015 (%)

	Municipio de Tula de Allende	Estado de Hidalgo	Nacional
Derechohabientes**	84.88	82.36	82.18
En IMSS	43.18	23.32	39.18
En ISSSTE estatal	2.95	7.73	7.71
En PEMEX, Defensa o Marina	8.99	1.21	1.15
Con Seguro Popular	42.82	68.40	49.90
En instituciones privadas	4.34	1.41	3.27
En otras instituciones***	2.20	0.59	1.55
No derechohabientes	14.74	17.31	17.25
No especificado	0.38	0.33	0.57

* Derecho de las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico o por ser familiar designado beneficiario.

** La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

*** Incluye instituciones de salud pública o privada.

F uentes:

INEGI. **Encuesta Intercensal 2015**. Tabulados Hidalgo. Servicios de salud. México. 2016.

INEGI. **Encuesta Intercensal 2015**. Tabulados Nacional. Servicios de salud. México. 2016.